MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
PARAGUAY

PARAGUÁI TESÁI HA TEKO PORÃVE MOTENONDEHA

SERVICIO DE EMERGENCIA MÉDICA EXTRAHOSPITALARIA – SEME

ADMINISTRATCION SUB UOC N° 36

Nota ADM. SEME Nro. 34 /25

Asunción, 19 de febrero de 2025

Señor
Dr. Juan Agustín Encina Pérez, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

De nuestra Consideración

Por este medio venimos en representación del SERVICIO DE EMERGENCIAS MEDICAS EXTRA HOSPITALARIAS-SEME-MSP Y BS, a informarle sobre el llamado **LPN Nro. 01/2024 SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VEHICULOS Y AMBULANCIAS DEL SEME ID 450362,** actualmente se encuentra con una nueva protesta planteada por la Empresa AUTOCENTER, contra el resultado de la Reevaluación CASO Nro. 86/25, en contra de la adjudicación de los lotes 6 y7 adjudicados a la firma CONSORCIO SERMECH.

En ese orden Sr Director queremos dejar constancia que es levantado el **contrato de la empresa AUTOCENTER con los lotes 1, 2, 3, 4, 5,8 y 9, sin protesta**, quedando en litigio administrativo los lotes 6 y7 que será adjudicado y levantado el contrato una vez concluido el presente Recurso Administrativo de Protesta, hacemos la presente aclaratoria a modo que el SICP, no nos bloquee la carga documental una vez finalizado el citado proceso.

Sin otro punto en particular nos despedimos de Usted atentamente.

María Concepción Monzón
Abogada
Mat. N° 12.133

ABG. MARIA CONCEPCION MONZON
Mat. JEFA de la SUB UOC Nro. 36
SEME-MSP Y BS

SERVICIO DE EMERGENCIAS MEDICAS EXTRAHOSPITALARIAS
SEME MSP Y BS
COORD. ADMINISTRATIVA

Lic. Christian Silva
Jefe Coord. Administrativa
SEME-M.S.P. Y B.S.

LIC. CHRISTIAN SILVA CANO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
SEME-MSP/Y BS